

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 26/11/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	HSBC
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	25/11/2024
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	99.99 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

Los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de noviembre de 2024 son:

"RESOLUCIÓN AO-I (25-XI-24). Se resuelve aprobar la amortización anticipada de las Obligaciones Objeto de Prepago en la Fecha de Amortización Anticipada, sujeto a la condición suspensiva consistente en la obtención de la previa autorización del Banco de México conforme al artículo 31 de la Circular 3/2012, el Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos, y demás disposiciones regulatorias aplicables."

"RESOLUCIÓN AO-II (25-XI-24). De conformidad con el artículo 2553 y demás aplicables del Código Civil Federal, se otorga a los señores Martin Eduardo Peusner, Luis Eugenio Alvarado Mejía, y Alfredo Sordo Janeiro un PODER ESPECIAL tan amplio como en derecho sea requerido para que, ya sea de forma individual o conjunta, (i) firmen y presenten cualesquiera solicitudes, avisos, notificaciones, instrumentos o documentos que la Sociedad deba o considere conveniente presentar en relación con la amortización anticipada de las Obligaciones Objeto de Prepago; y (ii) lleven a cabo los trámites necesarios para el retiro de los títulos que amparen las Obligaciones Objeto de Prepago, y que se encuentren depositados en la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., así para que en su caso, designen a las personas que deban recibir físicamente dichos títulos. Dentro de la especialidad del poder, los apoderados gozarán de las más amplias facultades que puedan ser requeridas en términos del segundo párrafo del artículo 2554 del Código Civil Federal y los artículos correlativos en los códigos civiles para las entidades federativas y el Distrito Federal (actualmente la Ciudad de México), así como en términos del artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito".

"RESOLUCIÓN AO-III (25-XI-24). Se resuelve designar a los señores Bárbara Pickering Fonseca y Bertín Antonio Macías Jiménez para que, de forma individual o conjunta, en caso de ser necesario comparezcan ante el Notario Público de su elección a protocolizar el acta de esta Asamblea, para expedir las copias que de la misma sean necesarias, y para que, lleven a cabo cualesquier actos que sean necesarios o convenientes para dar plenos efectos a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, incluyendo el otorgamiento de poderes".